Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/12

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Concurso de Oferta, para la adquisición de **"PAPELERIAS E IMPRESIONES VARIAS"**.

ID: 233.139.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68/12 de fecha 28 de febrero de 2012, para los llamados a Licitación por Concurso de Ofertas, contratación Directa y Contratación Directa por vía de excepción previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula la licitación por Concurso de Oferta, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 76 de fecha 29 de marzo de 2012, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Nota UOC N° 90 de fecha 09 de abril del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a efectos de remitir la Adenda Nº 1 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012 para la "Adquisición de Papelerías e impresiones varias".

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales ARTES GRAFICAS G.M. SRL; MARCIA NINFALINA YAHARI MORENO; ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA; TELEXPAR SRL y KUATIAPO S.A. Las firmas que presentaron ofertas son DISTRIBUIDORA MULTIMERC; PAPELERIA GUAIRA SRL, WINNER SRL y GRAFICA MONARCA SRL; en donde todas acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas; en donde han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al Acta de Apertura Nº 12 del 18 de abril de 2012, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, los sobres de las empresas participantes fueron derivados para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Examen de ofertas

DISTRIBUIDORA MULTIMERC RUC Nº: 932533- 6 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Formulario de presentación de Oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**Ha firmado el propietario de la oferta**
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	**Empresa Unipersonal**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	SI
TOTAL DE LA OFERTA: LOTE Nº 1: (Guaraníes veintidós millones setenta y siete mil), IVA incluido. LOTE Nº 2: NO COTIZA. LOTE Nº 3: NO COTIZA.	LOTE Nº 1: 22.077.000.- LOTE Nº 2: NO COTIZA. LOTE Nº 3: NO COTIZA.

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PAPELERA GUAIRA S.R.L. **RUC Nº: 80022417- 5** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**
Formulario de presentación de Oferta.	**SI**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	**SI**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**SI**
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	**SI**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**SI**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: LOTE Nº 1: (Guaraníes veintitrés millones doscientos cincuenta y seis mil), IVA incluido. LOTE Nº 2: (Guaraníes tres millones quinientos cinco mil quinientos), IVA incluido. LOTE Nº 3: NO COTIZA.	LOTE Nº 1: 23.256.000.- LOTE Nº 2: 3.505.500.- LOTE Nº 3: NO COTIZA.

WINNER S.R.L. **RUC Nº: 80010090- 5** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**
Formulario de presentación de Oferta.	**SI**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	**SI**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**SI**
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	**SI**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo	**SI**

con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: LOTE Nº 1: NO COTIZA. LOTE Nº 2: (Guaraníes seis millones seiscientos doce mil), IVA incluido. LOTE Nº 3: (Guaraníes Ciento cincuenta y nueve millones), IVA incluido	LOTE Nº 1: NO COTIZA. LOTE Nº 2: 6.612.000.- LOTE Nº 3: 159.000.000.-

GRAFICA MONARCA S.R.L. **RUC Nº: 80013965- 8** **DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**
Formulario de presentación de Oferta.	**SI**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	**SI**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**SI**
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	**SI**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**SI**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: LOTE Nº 1: NO COTIZA. LOTE Nº 2: (Guaraníes Cuatro millones sesenta mil), IVA incluido. LOTE Nº 3: NO COTIZA.	LOTE Nº 1: NO COTIZA.- LOTE Nº 2: 4.060.000.- LOTE Nº 3: NO COTIZA. -

Tabla comparativa de precios, según Sección III.

OFERENTES				
LOTE	**DISTRIBUIDORA MULTIMERC**	**PAPELERIA GUAIRA SRL**	**WINNER SRL**	**GRAFICA MONARCA SRL**
1	22.077.000	23.256.000	No cotiza	No cotiza
2	No cotiza	3.505.500	6.612.000	4.060.000
3	No cotiza	No cotiza	159.000.000	No cotiza
Total de la oferta	**22.077.000**	**26.761.500**	**165.612.000**	**4.060.000**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.
Es importante hacer mención que este Comité evaluador ha tenido en cuenta el margen de preferencia así como lo establecido en la Ley Nº 4558/11, según Artículo Nº 2 y Artículo Nº 4.

El Comité ha evaluado y analizado detalladamente las ofertas presentadas por las oferentes **DISTRIBUIDORA MULTIMERC, PAPELERA GUAIRA SRL y WINNER SRL**, resultando ser las ofertas evaluadas como las más convenientes, cumpliendo con las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que son las ofertas más favorables a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada para el **Lote N° 1** por la oferente **DISTRIBUIDORA MULTIMERC;** para el **Lote N° 2** la propuesta presentada por la oferente **PAPELERA GUAIRA SRL**; y para el **Lote N° 3** la propuesta presentada por la oferente **WINNER SRL,** por ser las ofertas más favorables y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los siete días del mes mayo del año dos mil doce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por:
Firma: Cesar Duarte
Fecha: 10 MAYU 2012 Hora: 12:35